

## **MANIFIESTO**

Ante la notificación de la dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco, en la cual se informa que con fecha 21 de mayo se ha rechazado la autorización de gasto para la orden de convocatoria de subvenciones para proyectos de voluntariado ambiental para la campaña 2020-2021, las Redes de Voluntariado Ambiental, Asociaciones y Colectivos Ciudadanos implicados en el Voluntariado Ambiental,

### **MANIFESTAMOS:**

- Que como asociaciones y colectivos sin ánimo de lucro una parte muy importante de ingresos con la que contamos para realizar nuestro trabajo en el ámbito del voluntariado ambiental son las subvenciones que periódica y anualmente venía convocando el Gobierno Vasco, por lo que en la campaña 2020-2021 tendremos grandes dificultades para llevar a cabo nuestras actividades como hemos venido haciendo hasta el momento presente con regularidad y continuidad
- Poner en marcha y tener activa una Red de Voluntariado Ambiental es una labor que exige un gran esfuerzo continuado de años y que si ahora se desactivan por un año (en la mejor de las hipótesis), supondrá en muchos casos, la desaparición y el desperdicio de este potencial de transformación y concienciación social.
- La dotación presupuestaria para la campaña anual 2019 fue de 120.000 € a repartir entre todas las Redes de Voluntariado Ambiental de Euskadi. Cantidad exigua en relación con los beneficios ambientales y sociales que el voluntariado revierte al medio ambiente y a la sociedad.
- La rentabilidad económica de la ayudas otorgadas es muy alta, pues un elevado porcentaje del dinero recibido revierte directamente en la mejora del medio ambiente, manteniendo y recuperando el

paisaje e incrementando la biodiversidad de los enclaves intervenidos; además con nuestro trabajo contribuimos al acrecentamiento de la educación, la concienciación y la sensibilización medioambiental, fomentando un cambio de actitudes en la sociedad.

- No debemos olvidar que uno de los factores que ha desencadenado y propiciado la expansión de la Covid-19 es la pérdida de biodiversidad a nivel planetario. Por lo tanto, es momento de sacar conclusiones en la dirección correcta, apoyando desde las instituciones las iniciativas que tiendan a incrementar la biodiversidad y la anulación de la convocatoria de subvenciones al voluntariado ambiental es una decisión que toma el sentido contrario.
- Los gobiernos, administraciones y partidos políticos deberían de asumir e interiorizar que, en el momento actual, las cuestiones medio ambientales, no deberían ser un ornamento, para campañas electorales, discursos y declaraciones institucionales. Lo que está en juego realmente es la viabilidad del planeta y por lo tanto son necesarios los hechos y las acciones, no los discursos grandilocuentes como principio y fin de las actuaciones.

#### **Teniendo en cuenta que:**

- La ley 17/1998 de 25 de junio del Voluntariado Ambiental representa el compromiso de la administración vasca de promover el voluntariado, profundizando el derecho de la ciudadanía a participar en la construcción de la sociedad.
- Con la convocatoria de subvenciones para el voluntariado Ambiental se venía potenciando desde el Gobierno Vasco las actuaciones en el marco de la Red Natura 2000, en relación con la lucha contra el cambio climático y con la economía circular en consonancia con el Cuarto Programa Marco Ambiental de la CAPV 2020, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- En sesión de Consejo de Gobierno de 5 de 2018 se aprobó la estrategia de Educación para la sostenibilidad del País Vasco de 2030.

- La ley 3/1998, de 27 de febrero, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco, encomienda a las administraciones públicas el impulso de la Educación Ambiental.
- El 30 de julio de 2019 el Gobierno Vasco aprobó declarar la situación de “Emergencia climática y ambiental, asumiendo el compromiso de adoptar acciones urgentes y ambiciosas en el conjunto de las políticas del ejecutivo”

### **PEDIMOS:**

Que, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco, reconsidere su posición y convoque para el presente ejercicio las subvenciones para el Voluntariado Ambiental como lo venía haciendo hasta ahora.

**Las Redes de Voluntariado, Asociaciones, Colectivos Ciudadanos abajo firmantes nos adherimos a este manifiesto.**

**ASOCIACIÓN DE HERPETOLOGÍA ESPAÑOLA**



**EKOLOGISTAK MARTXAN**



EUSKAL ESPELEOLOGOEN ELKARGOIA



**EUSKAL ESPELEOLOGOEN ELKARGOIA**  
UNIÓN DE ESPELEÓLOGOS VASCOS  
UNION DES SPÉLÉOLOGUES BASQUES

Atzeko kalea, 20 - 20560 Oñati (Gipuzkoa)  
unionespeleologosvascos@gmail.com  
www.euskalespeleo.com

LURGAIA FUNDAZIOA



**lurgaiia**

FUNDACIÓN  
FUNDAZIOA

MEATZALDEA BIZIRIK



Meatzaldea  
Bizirik

PLURAL / ANITZAK ELKARTEA



**RED DE SEMILLAS DE EUSKADI /  
EUSKADIKO HAZIEN SAREA**



Euskalherriko hazien sarea  
Red de semillas de Euskadi

**RED DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL KIMA BERDEA**



**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ORNITOLOGIA**

